

Anexo de la Convocatoria al

PREMIO NACIONAL “DIP. FRANCISCO J. MÚGICA” SOBRE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y SOBERANÍA ALIMENTARIA, SEXTA EDICIÓN, 2022

Requisitos para la presentación de los trabajos

El original

El original debe presentarse en hojas tamaño carta, con márgenes laterales de 3 cm y superior e inferior de 2.5 cm, en Century Schoolbook de 11 puntos, interlineado a 1.15, sin sangrías y párrafo justificado (cuartillas). Las cuartillas deberán presentarse en mayúsculas y minúsculas. Al final de una línea no se deberán dividir las palabras. Entre cada párrafo tiene que ir una línea en blanco.

El autor deberá cotejar que las versiones (Word y PDF) sean idénticas, pues se da el caso de que no vuelva a convertir a PDF el archivo Word con correcciones, cambios, supresiones o agregados, y entonces el equipo editorial de hecho recibe dos versiones del mismo material, lo que provoca confusiones, retrasos y errores, encareciendo la producción. A final de cuentas, para la edición se tomará como bueno el original en Word.

Deberán numerarse las páginas del original de manera consecutiva y en números arábigos de la primera a la última cuartilla de la obra.

La estructura de la obra debe ser clara, con las distinciones pertinentes entre las diferentes partes, capítulos, secciones o subsecciones que la componen, y un índice detallado que muestre el orden del material. Los títulos y subtítulos, en el texto y en el índice, deben corresponder exactamente.

La escritura correcta de los nombres científicos y/o comunes utilizados en el texto será responsabilidad del autor. Asimismo, anexará un índice de éstos.

Los cuadros (elaborados como tal: filas y columnas, y no en forma manual), gráficas o fórmulas deberán enviarse en blanco y negro, sin texturas ni grises, en su archivo de origen (Excel o Word) y **no como imagen**, para que, en su caso, se puedan editar u homologar al diseño de la publicación.

En el caso de resultar ganadores, los anexos no se editarán si fueran voluminosos.

Sólo en caso de resultar ganadores, por correo electrónico se deberán entregar los siguientes archivos:

- Imágenes digitalizadas (escaneadas) sin texto alguno, con una resolución de 300 pixeles por pulgada, a buen tamaño, en formato .jpg o .tif, en archivos individuales para cada una de las figuras (**no en archivo de Word**). En el caso de que sean fotos de cámara digital, su resolución mínima aceptada será de 5 MP en adelante

- Las imágenes deberán ir acompañadas del crédito correspondiente. Si la obra incluye material gráfico tomado de publicaciones con derechos reservados, el autor o grupo de autores deberán presentar el permiso correspondiente por escrito. En caso de que el autor de la investigación sea la misma persona propietaria de la imagen, citar como de autoría propia.
- Si el trabajo tuviera ilustraciones, fotos, cuadros estadísticos, gráficas, infografías o cualquier material de imagen, deberá elaborarse en un archivo de Word, aparte, con la relación del material ordenado y numerado, con título, especificando la fuente, y con las indicaciones precisas en donde ese material debiera publicarse en el texto. Además de que dicho material deberá entregarse en el formato del programa en que se generó. (Para más información al respecto, favor de escribir a <irma.valera@diputados.gob.mx>.)
- Los logos de instituciones que se mencionen dentro del trabajo, deberán entregarse, preferentemente, en vectores (formato .ai o .eps) o en alta resolución (300 ppp) en .jpg y a gran tamaño.

Sólo se aceptarán imágenes que cumplan con la calidad necesaria para su reproducción.
(Para más detalle enviar correo electrónico a <irma.valera@diputados.gob.mx>.)

En cuanto a las características que debieran seguirse respecto al texto en sí:

Referencias incluidas dentro del texto

Cuando se haga una referencia o una cita de un solo autor, se pondrá inmediatamente el primer apellido de éste y el año en que se editó el material consultado, separados por una coma y entre paréntesis (Saramago, 1998). Puede llevar también, precedido de dos puntos, el número de la o las páginas (Touraine, 1986: 73-76), todas las veces que sea citado. Cuando se cite al inicio de una oración, se redactará de la siguiente manera: Saramago (1998) plantea que...

Cuando se trate de dos autores, se incluirán los apellidos de ambos: (Barajas y Hernández, 1998); en caso de que sean más de dos sólo se indicará el apellido del primer autor seguido de *et al.* en cursivas (Barajas *et al.*, 1987).

Es importante presentar la información completa de las referencias, mismas que deberán ser verificadas de manera cruzada con la sección de bibliografía.

Citas textuales

Cuando la cita es menor de cinco líneas se pone entrecomillada y a renglón seguido.

Si el texto citado excede las cinco líneas, la transcripción deberá distinguirse abriendo una doble interlínea al inicio y al final de la misma y a un punto menos.

En ambos casos, la llamada a nota al pie de página va al final del texto citado, con números arábigos, y después de la puntuación (., ; ... ""), en caso de que la hubiera. Y la nota va al pie de la misma página.

Dentro de las citas textuales, se usarán tres puntos seguidos entre paréntesis cuando se omitan palabras u oraciones; si los tres puntos pertenecen al texto citado irán pegados a la última palabra y sin paréntesis. Los corchetes se usarán con tres puntos cuando se omitan párrafos, y en caso de que el autor de la obra incluya palabras o comentarios personales dentro de la cita.

Presentación de la bibliografía

Las entradas se ordenarán:

1. Alfabéticamente.
2. Si se presentan varios trabajos de un mismo primer autor:
 - a) Listar primero los diferentes trabajos de un solo autor en orden cronológico (del más antiguo al más reciente).
 - b) Listar después los trabajos del autor y un coautor en orden alfabético de acuerdo con el segundo autor y en orden ascendente si hay más de un trabajo de los mismos autores.
 - c) A continuación, listar los trabajos de un mismo primer autor con más de un coautor en orden cronológico ascendente.

Para presentar la bibliografía se tomarán los datos de la portada, portadilla y página legal de la publicación, evitando poner sólo la inicial del nombre de pila de los autores: los nombres deben escribirse exactamente como aparecen en la obra. La bibliografía se citará como sigue:

APELLIDO(S), nombre(s) del autor (en mayúsculas y minúsculas), (año de la publicación): *Nombre del libro* (cursivas), ciudad (no país), editorial.

Ejemplo de cita con un autor:

ECO, Umberto (1991): *Cómo se hace una tesis. Técnicas de investigación, estudio y escritura*, Barcelona, Gedisa.

Ejemplo con dos autores (el segundo autor se cita sin alterar el orden: nombre apellido):

ECO, Umberto y Fernando Ruiz (1996): *Cómo se hace una tesis. Técnicas de investigación, estudio y escritura*, Barcelona, Gedisa.

Con más de dos autores, se cita el nombre del primero seguido de *et al.*:

ECO, Umberto *et al.* (1996): *Cómo se hace una tesis. Técnicas de investigación, estudio y escritura*, Barcelona, Gedisa.

Los autores corporativos (dependencias gubernamentales, universidades, nombres de eventos, etc.) deben registrarse con la sigla o acrónimo seguido del nombre completo (año): *Nombre del libro* (cursivas), ciudad (no país), entidad editora. [Si bien el uso común es el inverso, nombre completo seguido de la sigla entre paréntesis, el empleo de las referencias dentro del texto a la manera de (Inegi, 2012: 87) o (RAE, 1992) sugiere que es más fácil localizar en la bibliografía una referencia si el primer término es el enunciado en el texto, que si se tiene que conocer el significado desplegado de la sigla.]

Inegi, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012): *La migración en México: indicadores estadísticos*, México, Inegi.

RAE, Real Academia Española (1992): *Diccionario de la lengua española*, 21a. ed., Madrid, Espasa-Calpe.

Otras referencias

Artículo de un periódico

APELLIDO(s), nombre(s) del autor (mayúsculas y minúsculas) (año): "Título del artículo", *Título de la Publicación* (mayúsculas iniciales y todo en cursivas), números de tomo y de publicación (ciudad, no país, fecha sin año), página(s) donde se localiza el artículo citado.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Silvina (2008): "Nuestra tarea no es juzgar, sino informar: Aurora M. Ocampo", *El Financiero*, año VII, núm. 427 (México, 12 de enero), p. 47.

Artículo de una revista

APELLIDO(s), nombre(s) del autor (mayúsculas y minúsculas) (año): "Título del artículo", *Título de la Publicación* (mayúsculas iniciales y todo en cursivas), volumen, año, número (ciudad, no país, fecha, sin el año), página(s) donde se localiza el artículo citado.

MUÑOZ ARGÜELLES, Liza (2008): "Precondiciones para la armonización e integración jurídica", *Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico*, vol. 59, año VII, núm. 2 (San Juan, 13 de febrero), pp. 130-139.

Medios electrónicos

APELLIDO(s), nombre(s) (mayúsculas y minúsculas) (año): "Título del artículo" [en línea]: <especifique URL> [consultado el ...].

DEL VALLE, José (2012): "Un ataque obsceno de la RAE a elcastellano.org" [disponible en]: <<http://www.elcastellano.org/ns/edicion/2011/septiembre/delvalle.html>> [consultado el 29 de enero de 2012].